

Razón Social Soc. Administradora : BICE INVERSIONES ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.
 RUT N° : 96514410-2
 Dirección : TEATINOS 280 PISO 5
 Giro o actividad : ADMINISTRADORA DE FONDOS

CERTIFICADO N° 3487
 Santiago, 01 de Abril del 2021

CERTIFICADO N° 44 SOBRE SITUACIÓN TRIBUTARIA DE DIVIDENDOS, REMESAS, DISTRIBUCIONES, DEVOLUCIONES DE CAPITAL O RESCATE DE CUOTAS, EFECTUADOS POR FONDOS DE INVERSIÓN PRIVADOS, DE ACUERDO AL ART. 81 Y 82 Y 86 DE LA LEY N° 20.712 , Y EN EL ARTÍCULO 107 DE LA LEY DE LA RENTA, NO ACOGIDOS AL ARTÍCULO 42 BIS.

La Sociedad Administradora certifica que al Sr.(a) FINANZAS Y NEGOCIOS CORREDORES DE B, RUT N° 95319000-1 , inversionista del Fondo BICE GCO FONDO DE INVERSION durante el año comercial 2020 ha obtenido los siguientes dividendos, remesas, distribuciones, devoluciones de capital o rescate de cuotas de Fondos de Inversión y Fondos Mutuos, y que presentan la siguiente situación tributaria:

Tipo de Fondo (1)	Rut del Fondo (2)	RUN del Fondo (3)	Fecha de la Operación (4)	Tipo de Operación (5)	Monto Histórico (6)	Factor Actualización (7)	Monto Actualizado (8)	Diferencia obtenida en rescate de cuotas de Fondos.		Diferencia obtenida en el rescate o enajenación de Cuotas de Fondos que cumplen requisitos Art. 107 LIR		Situación tributaria de dividendos, remesas, distribuciones y devoluciones de capital													
								Mayor Valor (9)	Menor valor (10)	Mayor Valor (11)	Menor valor (12)	Dividendos, Remesas o Distribuciones Afectas a los Impuestos Global Complementario y/o Impuesto				Rentas con Tributación Cumplida					Rentas Exentas				
												Con crédito por IDPC generados a contar del 01.01.2017 (13)	Con créditos por IDPC acumulados hasta el 31.12.2016 (14)	Con créditos por pago de IDPC Voluntario (15)	Sin derecho a crédito (16)	Rentas provenientes del registro RAP y Diferencia Inicial de sociedad acogida al ex Art. 14 ter letra A) LIR (17)	Otras rentas percibidas Sin Prioridad en su orden de imputación (18)	Exceso Distribuciones Desproporcionadas (N°9 Art.14 letra A) LIR) (19)	Utilidades afectadas con impuesto sustitutivo al FUT (ISFUT) Ley N°20.780 (20)	Rentas generadas hasta el 31.12.1983 y/o Utilidades afectadas con Impuesto Sustitutivo al FUT (ISFUT) LEY N°21.210 (21)	Rentas Exentas de Impuesto Global Complementario (IGC) (Artículo 11, Ley 18.401), Afectas a Impuesto Adicional (22)	Rentas Exentas de Impuesto Global Complementario (IGC) y/o Impuesto Adicional (IA) (23)			
																					(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
I	76908758-3	9627-K	25/06/2020	D	658261	1.014	667476								667476										
Totales					658261		667476							667476											

Sólo en el caso de Fondos de Inversión Nacionales Ley N° 18.815/89, sin considerar a los Fondos de Inversión Privados a que se se refiere el Título VII de la misma ley :

Se certifica además que el inversionista individualizado, para los fines de la franquicia tributaria establecida en el anterior texto del artículo 32 de la Ley N° 18.815, cuenta con la siguiente información:


* Cuotas de Participación adquiridas con anterioridad al 04.06.93

Según Registro de Partícipe N° _____ (Anotar N° de Cuotas) _____

* Monto Inversión en cuotas de participación, actualizada al

31.12.2020 \$ _____

Se extiende el presente certificado en cumplimiento de la normativa vigente.



JAVIER VALENZUELA CRUZ
 10576989-K

Razón Social Soc. Administradora : BICE INVERSIONES ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.
 RUT N° : 96514410-2
 Dirección : TEATINOS 280 PISO 5
 Giro o actividad : ADMINISTRADORA DE FONDOS

CERTIFICADO N° 3487
 Santiago, 01 de Abril del 2021

CERTIFICADO N° 44 SOBRE SITUACIÓN TRIBUTARIA DE DIVIDENDOS, REMESAS, DISTRIBUCIONES, DEVOLUCIONES DE CAPITAL O RESCATE DE CUOTAS, EFECTUADOS POR FONDOS DE INVERSIÓN PRIVADOS, DE ACUERDO AL ART. 81 Y 82 Y 86 DE LA LEY N° 20.712 , Y EN EL ARTÍCULO 107 DE LA LEY DE LA RENTA, NO ACOGIDOS AL ARTÍCULO 42 BIS.

La Sociedad Administradora certifica que al Sr.(a) FINANZAS Y NEGOCIOS CORREDORES DE B, RUT N° 95319000-1 , inversionista del Fondo BICE GCO FONDO DE INVERSION durante el año comercial 2020 ha obtenido los siguientes dividendos, remesas, distribuciones, devoluciones de capital o rescate de cuotas de Fondos de Inversión y Fondos Mutuos, y que presentan la siguiente situación tributaria:

Situación tributaria de dividendos, remesas, distribuciones y devoluciones de capital											Créditos para Impuesto Global Complementario o Adicional													
Tipo de Fondo (1)	Rut del Fondo (2)	RUN del Fondo (3)	Fecha de la Operación (4)	Tipo de Operación (5)	Dividendos, Remesas o Distribuciones No Constitutivas de Renta		Dividendos, Remesas o Distribuciones afectas a Impuesto Unico Tasa 10% (26)	Dividendos, Remesas o Distribuciones afectas a Impuesto Unico Tasa 4% (27)	Distribuciones efectuadas mediante la disminución del valor de cuota del Fondo no imputada a capital (28)	Devoluciones de capital (29)	Generados a contar del 01.01.2017						Acumulados hasta el 31.12.2016				Crédito por Impuesto Tasa Adicional Ex. Art 21 LIR (44)			
					Montos no constitutivo de renta (24)	Rentas o cantidades de fuente extranjera (RFE) (literal iii) de la letra B) del Art.82 de la Ley N°20.712) (25)					Asociados a rentas afectas			Asociados a rentas exentas			Crédito por IPE (38)	Asociados a rentas afectas		Asociados a rentas exentas		Crédito por IPE (43)		
											No sujetos a restitución generados hasta el 31.12.2019	No sujetos a restitución generados a contar del 01.01.2020	Sujetos a restitución		Sujetos a restitución			Sin derecho a devolución	Con derecho a devolución	Sin derecho a devolución			Con derecho a devolución	
					Sin derecho a devolución	Con derecho a devolución					Sin derecho a devolución	Con derecho a devolución	Sin derecho a devolución	Con derecho a devolución	Sin derecho a devolución	Con derecho a devolución	Sin derecho a devolución	Con derecho a devolución	Sin derecho a devolución	Con derecho a devolución		Sin derecho a devolución	Con derecho a devolución	
(30)	(31)	(32)	(33)	(34)	(35)	(36)	(37)	(39)	(40)	(41)	(42)	(43)	(44)											
I	76908758-3	9627-K	25/06/2020	D																				
Totales																								

Sólo en el caso de Fondos de Inversión Nacionales Ley N° 18.815/89, sin considerar a los Fondos de Inversión Privados a que se se refiere el Título VII de la misma ley :

Se certifica además que el inversionista individualizado, para los fines de la franquicia tributaria establecida en el anterior texto del artículo 32 de la Ley N° 18.815, cuenta con la siguiente información:

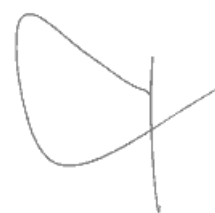
* Cuotas de Participación adquiridas con anterioridad al 04.06.93

Según Registro de Partícipe N° _____ (Anotar N° de Cuotas) _____

* Monto Inversión en cuotas de participación, actualizada al

31.12.2020 \$ _____

Se extiende el presente certificado en cumplimiento de la normativa vigente.



JAVIER VALENZUELA CRUZ
 10576989-K